

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup>. MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La empresa Ozono Servicios es actualmente la concesionaria del servicio de limpieza de las instalaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Sabemos que en Zamora son 6 las trabajadoras que prestan su servicio para esta empresa en las instalaciones del INSS en la provincia, y también sabemos que la empresa les adeuda sus salarios desde el mes de abril, una situación que se viene repitiendo, recuerdan las propias trabajadoras, con cada cambio de concesionaria del servicio, y las obliga a reclamar el pago de los últimos meses de cada contrato.

Por ello queremos saber,

1. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno, para exigir a la empresa el pago de los salarios adeudados a las trabajadoras y trabajadores de limpieza de las instalaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social
2. ¿Piensan adoptar medidas concretas de cara a la próxima licitación a fin de evitar que la nueva y sucesivas contratadas cesen el servicio dejando salarios pendientes? Indiquen, en su caso, cuales.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de junio de 2017

LA DIPUTADA  
MAR ROMINGUERA SALAZAR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
68/ESS/1/smg